

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22749** *CRÉDITOS DEUSTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (ejecución 50/10); y para el pago de 2.378,09 euros de principal y 475 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Créditos Deusto, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050883-1